

**618 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un Proyecto de C.T. de 400 KVA, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Productos de Base y Aromáticos para la Alimentación, S.A., con domicilio en Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- b) Lugar de la instalación: Ctra. El Algar a Los Urrutias-Finca Lo Subiela.
- c) Término municipal: Cartagena.
- d) Finalidad de la instalación: Alimentación energía eléctrica a industria de zumos y concentrados.
- e) Características técnicas: Centro prefabricado de hormigón Cabimetal y cabinas metálicas de potencia 400 KVA relación de transformación 11-20 KV/400/231 V.  $\pm$  5%.
- f) Presupuesto: 4.299.091 pesetas.
- g) Técnico autor del proyecto: Francisco Pardo Hernández, Ingeniero Técnico.
- h) Expediente n.º AT-15.801.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 20 de enero de 1992.—El Director General de Industria, Tecnología, Energía y Minas, **Juan A. Aroca Bermejo**.

**619 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un Proyecto de L.A/S.M.T., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Productos de Base y Aromáticos para la Alimentación, S.A., con domicilio en Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- b) Lugar de la instalación: Ctra. El Algar a Los Urrutias-Finca Lo Subiela.
- c) Término municipal: Cartagena.
- d) Finalidad de la instalación: Alimentación energía eléctrica a industria de zumos y concentrados.

e) Características técnicas: Línea aérea de media tensión y acometida subterránea a C.T. de longitud 206 metros, conductor aluminio-acero LA-30, apoyo de sustentación 126-2000, de alineación 12P-750 y final 12P-1250.

- f) Presupuesto: 1.840.286 pesetas.
- g) Técnico autor del proyecto: Francisco Pardo Hernández, Ingeniero Técnico.
- h) Expediente n.º AT-15.800.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 20 de enero de 1992.—El Director General de Industria, Tecnología, Energía y Minas, **Juan A. Aroca Bermejo**.

**661 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un Proyecto de L.A.M.T. y C.T.I., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Prevesa, S.L., con domicilio en Ctra. El Algar-La Palma, Km. 4, Los Beatos (Cartagena).
- b) Lugar de la instalación: Ctra. El Algar-La Palma Km. 4, Los Beatos.
- c) Término municipal: Cartagena.
- d) Finalidad de la instalación: Electrificación de planta de prefabricados de hormigón.
- e) Características técnicas: L.A.M.T. 11 KV de 221 metros de longitud, con conductor LAC 28/2, apoyos metálicos y cadenas de amarre E-1503.

Centro de transformación tipo intemperie sobre apoyo, de 100 KVA de potencia, relación de transformación 20-11/0,398-0,220 KV.

- f) Presupuesto: 1.413.780 pesetas.
- g) Expediente n.º AT-15.769.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 30 de diciembre de 1991.—El Director General de Industria, Tecnología, Energía y Minas, **Juan A. Aroca Bermejo**.